

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA LUGUERSEG CIA LTDA
CELEBRADA EL DIEZINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15:00 horas del día 19 de Diciembre del 2014, en el domicilio de la sociedad sito: Calles CDLA. Dique Amazonas, Mz. 11 Villa 6., se reúnen la mayoría de accionistas de la empresa, señores: **1 VICTOR HUGO GUERRERO VEAS, Titular de (7000) Acciones, que representa el 70% del capital social. 2- LEONCIO QUIROZ ORTIZ, Titular de (3000) Acciones, que representa (30%) del capital social.**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actúa como Presidente de la Junta General el Sra. SANCHEZ CEDEÑO AMALIA PETITA y como Secretario el Sr. Víctor Hugo Guerrero Veas.

QUORUM **Y** **ASISTENCIA:**
Habiendo constatado el Presidente la presencia de todos los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el único punto del orden día:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, Y DEMAS ANEXOS FINANCIEROS.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

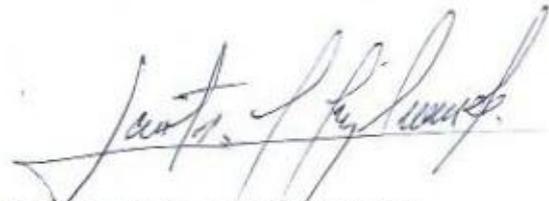
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado Por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas PM del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



AMALIA PETITA SANCHEZ CEDEÑO
Presidente Accionista de la Junta



VICTOR HUGO GUERRERO VEAS
Accionista Secretario AD-HOC



LEONCIO QUIROZ ORTIZ
Accionista